



CON SALUD Y JUSTICIA



MENSAJE DE LA PRESIDENTA



La Escuela de Medicina San Juan Bautista, desde sus inicios en el 1978, ha tenido como misión el preparar médicos que puedan proveer cuidado y tratamiento continuo coordinado y holístico a la comunidad necesitada de servicios de salud. Cónsono con su misión; dentro de su programa ha integrado al "Centro de Salud Justicia de Puerto Rico" (durante los pasados seis años) que ha demostrado un compromiso en el servicio a las víctimas-sobrevivientes de violencia sexual.

Esta herramienta denominada Salud y Justicia refuerza nuestra misión en continuando voz a los servicios comunitarios que se ofrecen desde nuestra Institución. Es un orgullo el reconocimiento que se hace a nuestros estudiantes de pasantía que, a través del Centro, realizan investigaciones innovadoras. Éstas, únicas en Puerto Rico, aportan no solo a conocer en profundidad el impacto que

tiene la violencia sexual. Muchos de los datos recopilados aportan a evidencia que ayuda a sobrevivientes en los casos que llegan a los Tribunales. Además, el fruto de estos trabajos nos ayuda a cambiar el curso de cómo manejamos este problema de salud pública.

Promulguemos la conversación continua sobre este tema que afecta a 1 de cada 3 mujeres y 1 de cada 4 hombres. A través de nuestras investigaciones conocemos cuánto incide en la salud física y emocional de los seres humanos. Evidentemente, esto tiene un efecto dominó en los espacios de trabajo, en nuestras comunidades y en la vida como País. Seamos parte de la solución. ¡Comencemos por creer!

Dra. Yocasta Brugal

MENSAJE DE LA DIRECTORA



Es un placer saludarles desde el Centro Salud Justicia de Puerto Rico. A través de este medio, al que denominamos *Con Salud y Justicia*, queremos tener una comunicación constante con nuestros aliados. El fin es que nos conozcamos un poco más para continuar estrechando lazos y potenciando los servicios que ofrecemos a las víctimas- sobrevivientes de violencia sexual. Sobre todo, ante la realidad que enfrentamos de estrechez económica, escasez de recursos humanos para brindar los servicios y las consecuencias que las emergencias en salud pública, vividas desde el 2017, han traído a las poblaciones a las que servimos. Hoy, más que nunca, se nos hace imperativo establecer alianzas entre los diversos sectores y realizar nuestro trabajo en equipo, bajo los estándares provistos por la literatura científica.

A través de estas páginas, expondremos nuestros más recientes proyectos y conocerán los

profesionales que brindan servicios en nuestro Centro. Igualmente, reseñaremos un poco sobre las más recientes e innovadoras investigaciones de nuestros estudiantes de pasantía. Compañeros de otras instituciones colaborarán con sus perspectivas sobre el trabajo que realizan cada día. Además, pronto comenzaremos a trabajar diversas educaciones continuas con crédito acorde con las necesidades encontradas; por lo que compartiremos un calendario con actividades del Centro y de otras instituciones.

Esperamos que disfruten la lectura y que compartan la información. En la medida en que continuemos educando y desmitificando podemos fortalecernos más como sociedad.

Cordialmente,
Dra. Linda R. Laras

ACTUALIDAD

P.U.E.R.T.A.S

Padres Unidos en la Recuperación del Trauma Aliados a la Salud

Cerca de 30 padres, madres, encargados o cuidadores de niños víctimas-sobrevivientes de violencia sexual se ha beneficiado de las intervenciones psicoeducativas del proyecto PUERTAS. El equipo del área de psicología del Centro Salud Justicia de PR identificó las necesidades a través de las sesiones con los familiares y cuidadores. Entonces, se desarrolló el proyecto para los participantes del Centro Salud Justicia de PR.

“Una de nuestras participantes nos comentó que le cambiamos a su mamá, esto en el sentido que, luego de nuestras intervenciones, la mamá tiene una comprensión mayor y herramientas sobre cómo manejar la experiencia vivida por su hija. Con PUERTAS, hemos brindado, a los encargados o cuidadores de niños víctimas-sobrevivientes de violencia sexual, estrategias para el manejo de la situación que antes no tenían”, explicó el doctor Joel Manzano, coordinador del área de Psicología del Centro.

Entre los temas que se trabajan, a través de las intervenciones, se explica cada proceso por el que el/la menor y la familia atravesarán, luego del descubrimiento o divulgación. Algunos de los temas que se trabajan son los siguientes: qué es el trauma y qué se necesita para enfrentarlo, cómo entender el desarrollo sexual, cómo comprender el abuso sexual infantil, el manejo de la disciplina y la crianza asertiva sensible al trauma, así como los retos y particularidades de la resiliencia en el entorno del hogar. Para el Dr. Manzano, la Justicia es importante, pero el bienestar del menor es imperativo.

“Poco a poco, en la medida en que se avanza con estas intervenciones, los familiares y cuidadores se van dando cuenta de lo ocurrido y pueden validar las emociones que surgen. Hemos observado en el Centro que PUERTAS tiene un gran impacto en la vida de los/las menores en el núcleo familiar”, explicó.

“Nuestros hijos no nacen con un manual de instrucciones. Cuando nos educamos podemos ser más efectivos al interactuar con ellos. La literatura establece que cuando los padres o cuidadores brindan apoyo a los hijos/as, que han pasado por una experiencia de trauma, la recuperación es más rápida”, concluyó.



VANGUARDIA EN LA INVESTIGACIÓN



Edgardo Torres Hernández
Medical Student III
MD Class 2023
San Juan Bautista School of Medicine

Soy estudiante de tercer año en la Escuela de Medicina San Juan Bautista. Desde mi primer año de bachillerato en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, estuve interesado en investigaciones científicas. A través de mi bachillerato, trabajé en un laboratorio de neurofarmacología que buscaba cómo tratar la adicción a la cocaína. Al llegar a la Escuela de Medicina, sabía que quería continuar con las investigaciones, pero quería algo más clínico.

Aprendí sobre el Centro de Salud Justicia de Puerto Rico, a través de estudiantes de primer año que realizaron investigación como parte de los requisitos de la Escuela. Me interesó que la labor realizada ayudaba al País. Busca proteger y ayudar a un sector vulnerable, que no siempre tenemos en mente que existe. Contacté a la Dra. Linda Laras para ver si podía unirme al equipo de trabajo y con mucho entusiasmo comencé a trabajar al finalizar mi primer año de Medicina. La idea para el proyecto que realizo surgió luego de reunirme varias veces con la Dra. Laras y conversar sobre los trabajos anteriores, así como los datos disponibles. Dialogamos que en el Centro había estadísticas sobre pacientes femeninas, pero no sobre masculinos. La idea del estudio se consultó con la Dra. Linda Pérez, quien junto a la Dra. Laras, lidera las investigaciones del Centro.

El estudio busca identificar el perfil de las víctimas varones que son atendidos en el Centro. Ha sido excelente trabajar con personas tan importantes para el País como la Dra. Laras y la Dra. Pérez, así como su mentoría dentro y fuera del campo de la investigación. El equipo de trabajo compuesto por facilitadores de apoyo, psicólogos, enfermeras, trabajadores sociales, asesores legales y médicos forenses me llenan de honor y orgullo. Exhorto a todo interesado en colaborar, que lo haga. Es un trabajo importante y, aunque fuerte, es muy satisfactorio saber que estás ayudando directamente a personas en necesidad. Como consecuencia, he querido especializarme en alguna rama de la medicina donde brinde apoyo al Centro, como psiquiatra o médico de familia. Le doy gracias a todo el equipo por su labor y compromiso con el País.

UN DÍA COMO HOY EN LA HISTORIA

Se creó, en Puerto Rico, la Ley Núm. 9 de 19 de junio de 2015, para declarar el mes de febrero de cada año como el “Mes de la Prevención y Alerta de la Violencia en el Noviazgo”. El principio es que se pueda informar y educar a la población puertorriqueña sobre este tipo de maltrato que existe entre los jóvenes y que puede tener consecuencias fatales.

La violencia en el noviazgo implica abuso emocional, físico o sexual. Puede ocurrir de diferentes maneras que incluyen: golpes, insultos, avergonzar, aislar de los amigos o vigilar a la persona constantemente, entre otras manifestaciones. Si tienes alguna duda o identificas a una persona que ha padecido o sufre de violencia en el noviazgo puedes llamar a la Línea de Orientación y Ayuda al 787-337-3737.

Time's up!

con Salud Justicia



Time's up! Para hacer la diferencia, necesitamos educarnos y, como profesionales de la salud, hacer nuestra parte en identificar y detener la violencia sexual.

El personal del Centro Salud Justicia trabaja en colaboración con la División de Educación Continua de la Escuela de Medicina San Juan Bautista desarrollando el proyecto Time's Up. El propósito es que médicos y otros profesionales de la salud puedan educarse en temas relacionados al impacto de la violencia sexual sobre la salud, a la vez que hacen sus créditos de educación continua.

Los temas cubrirán aspectos como: indicadores de victimización, leyes y violencia sexual desde la perspectiva de la salud, manifestaciones e impacto en la salud emocional y física, consideraciones sobre la divulgación de violencia sexual, manejo en caso de violencia sexual y lo que todo profesional de la salud debe conocer. Éstos, serán parte, entre otros temas que han sido identificados como necesidad de conocimiento por profesionales de la salud. Las educaciones se presentarán en modalidad virtual y presencial. De la misma manera, se integrarán los aspectos prácticos, cuando aplique, para los participantes.

Las consecuencias de la violencia sexual han sido ampliamente documentadas en la literatura científica, sobre todo su asociación con problemas de salud crónicos. La prevención puede realizarse desde distintos niveles de intervención. Si conocemos cómo identificar y manejar a tiempo y de forma adecuada, podemos reducir este problema de salud pública.

¡Pendientes al calendario de educaciones! 



Lcda. Ileana Espada
Oficial de Cumplimiento
Comité PARE

Establecen Protocolo ante feminicidios y transfeminicidios

Ante el aumento alarmante en muertes violentas de mujeres y personas transgénero se desarrolló el primer Protocolo para la investigación de muertes violentas de mujeres y personas trans, por razones de género (feminicidios y transfeminicidios). Según la licenciada Ileana Espada Martínez el fin es la fiscalización, el seguimiento y monitorear la implementación de los proyectos que contempla la Orden Ejecutiva 2021-013, que declaró estado de emergencia ante los casos de violencia de género.

“El diseño e implementación de un protocolo como éste, dirigido a la etapa investigativa y el proceso penal, contempla que se establezcan unos indicadores y elementos distintivos de estas muertes violentas y otro tipo de violencias letales, para el manejo de las investigaciones, el esclarecimiento y procesamiento dentro de su contexto en el sistema de justicia”, destacó Espada, oficial de Cumplimiento del Comité PARE.

Para la fiscal, la comprensión y visibilidad de este tipo de muerte es una herramienta de prevención y complementa las herramientas investigativas existentes en las instituciones encargadas de la investigación, esclarecimiento y procesamiento de estos delitos contraponiéndose al sentido de impunidad ante estas conductas.

Entre los puntos importantes del Protocolo se establecen guías para eliminar las prácticas discriminatorias e ilegales en el manejo de estos casos. Incorpora la perspectiva de género en las investigaciones y enfatiza el deber de hacer disponibles los recursos de apoyo a los familiares de las víctimas. Incluye la capacitación a funcionarios, así como la integración de las víctimas indirectas en todas las etapas de la investigación. “Con este protocolo agentes del orden público, investigadores forenses y fiscales que trabajan una escena integrarán los procesos y herramientas para la evaluación y determinación de la totalidad de las circunstancias del delito, pues los feminicidios pueden hacer ver que sus crímenes fueron accidentes. Por ejemplo, una sobredosis o suicidio, cuando en realidad fue un asesinato”, añadió Espada.

El Protocolo fue desarrollado por el Departamento de Justicia, el Negociado de la Policía y el Instituto de Ciencias Forenses. También se integraron otras dependencias gubernamentales y organizaciones como el Observatorio de Equidad de Género. Los licenciados Carlos Figueroa Ostolaza y Esthermarie Torres López del Negociado de la Policía fueron fundamentales en el desarrollo de esta piza. 

ALIANZAS EN FAVOR DE LA SALUD JUSTICIA

En los últimos 3 años, en el Centro Salud Justicia de Puerto Rico, programa de la Escuela de Medicina San Juan Bautista, se ha intervenido con más de 450 víctimas de violencia sexual. El 80% de estas víctimas son menores de 18 años. En Puerto Rico, el Registro de Ofensores Sexuales y Maltrato de Menores de la Policía refleja un total de 2,943 personas en los diversos municipios de la Isla. Ante esta realidad y la necesidad imperativa de la continuidad en la prestación de servicios de excelencia, se ha establecido la iniciativa, Tu Alcalde se Ocupa (TASO). El propósito del proyecto es fortalecer puentes de colaboración entre el Centro, las oficinas municipales y la comunidad.



Dra. Linda Laras junto a Verónica Rodríguez, directora ejecutiva de la Asociación de Alcaldes.



Parte del equipo de coordinadores del Centro Salud Justicia con José Velázquez Ruiz, director ejecutivo de la Federación de Alcaldes.

CALENDARIO

30 de abril de 2022

Actividad de concienciación sobre los derechos de las víctimas del crimen*

SAVE *the* DATE

22 y 23 de septiembre de 2022

Simposio Empieza por Creer

*Pendientes a nuestro Facebook (Puerto Rico Health Justice Center) para más detalles.

Si tienes alguna actividad que quieras anunciar en los meses de junio, julio o agosto envía nombre de la actividad, fecha, lugar e información de contacto a:

Beatriz.quinones@sanjuanbautista.edu

Contribuye

Con su contribución nos ayuda a facilitar el acceso gratuito a los servicios para víctimas-sobrevivientes de violencia sexual y sus familiares. Su aportación ayuda a la sostenibilidad de nuestros esfuerzos que incluyen desde los servicios directos hasta la investigación científica.

Gracias, porque a través de este apoyo, se convierte en voz de nuestro mensaje de erradicar la violencia sexual en nuestro País: Empieza por creer.

• Escuela de Medicina San Juan Bautista (Añadir nota donación CSJ)

• Comuníquese al Centro para llenar cuestionario al 787-743-3038 x. 210

• A través de: 787-590-9635 (Añadir nota: Donación CSJ)



• Envíe cheque a:
Escuela de Medicina San Juan Bautista
Centro Salud Justicia
PO Box 4968, Caguas, PR 00726-4968

El Centro Salud Justicia de Puerto Rico cuenta con la certificación 501c3. Cada año puedes reclamar tu aportación en la planilla.

CONTRA la VIOLENCIA SEXUAL 24/7
787-337-3737
ORIENTACIÓN Y AYUDA
SALUD JUSTICIA

CONTÁCTANOS